

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local de 14 de mayo de 2021, con las correcciones adoptadas en sesión de 28 de mayo de 2021, se han aprobado las bases y convocatoria para la cobertura de siete plazas de operario (Patrimonio Verde) de carácter fijo, mediante concurso-oposición, proceso de consolidación de empleo temporal (CO-06/2018), incluidas en la Oferta de Empleo Público 2017 (consolidación DT 4.^a TREBEP), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 303, de 21 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. El texto íntegro de las bases será publicado en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://lasrozas.es/Convocatorias de Empleo Público>). Para ser admitido al proceso selectivo deberán de reunirse por el aspirante los requisitos generales recogidos en las referidas bases específicas el día que finalice el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”. Si el último día de presentación de instancias fuera inhábil, se entenderá automáticamente prorrogado al primer día hábil.

Las Rozas de Madrid, a 7 de junio de 2021.—La concejal de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo JGL de 7 de febrero de 2020), Ana Isabel Pérez Baos.

(02/20.414/21)

